



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000994-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a unidades escolares de centros públicos de Castilla y León que tienen 23, 24, 25 o más alumnas/os en 1.º de Educación Infantil a fecha de 30 de septiembre de 2022; unidades escolares de centros públicos de Castilla y León que tienen 23, 24, 25 o más alumnas/os en 1.º de Educación Primaria a fecha de 30 de septiembre de 2022; unidades escolares de centros públicos de Castilla y León que tienen 28, 29, 30 o más alumnas/os en 1.º de ESO a fecha de 30 de septiembre de 2022; y sobre las unidades escolares de centros públicos de Castilla y León que tienen 33, 34, 35 o más alumnas/os en 1.º de Bachillerato a fecha de 30 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El BOCyL de fecha 27 de enero de 2022 publicó la ORDEN EDU/43/2022, de 24 de enero, por la que se da publicidad al “Acuerdo de 24 de enero de 2022, de mejoras en las condiciones laborales del personal docente de centros públicos de enseñanzas escolares de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”.

El punto 1.1 de este acuerdo establece que “la bajada de la ratio de alumnos por grupo se iniciará en el curso 2022-2023 en el primer curso de cada etapa extendiéndose de manera progresiva hasta finalizar cada una de las etapas.

Curso 2022-2023:
1.º de Ed. Infantil y Primaria: 22-25 al./grupo
1.º ESO: 27-30 al./grupo
1.º Bachillerato: 32-35 al./grupo.”

PREGUNTAS

1.- ¿Cuántas unidades escolares de centros públicos de Castilla y León tienen 23, 24, 25 o más alumnas/os en 1º de Educación Infantil a fecha de 30 de septiembre de 2022? Se solicita que se informe del nombre de cada centro escolar en el que se dé esta situación, la localidad en la que está situado y el número de estudiantes de cada unidad escolar del mismo que tenga una de las ratios mencionadas en esta pregunta.

2.- ¿Cuántas unidades escolares de centros públicos de Castilla y León tienen 23, 24, 25 o más alumnas/os en 1º de Educación Primaria a fecha de 30 de septiembre de 2022? Se solicita que se informe del nombre de cada centro escolar en el que se dé esta situación, la localidad en la que está situado y el número de estudiantes de cada unidad escolar del mismo que tenga una de las ratios mencionadas en esta pregunta.

3.- ¿Cuántas unidades escolares de centros públicos de Castilla y León tienen 28, 29, 30 o más alumnas/os en 1º de ESO a fecha de 30 de septiembre de 2022? Se solicita que se informe del nombre de cada centro escolar en el que se dé esta situación, la localidad en la que está situado y el número de estudiantes de cada unidad escolar del mismo que tenga una de las ratios mencionadas en esta pregunta.

4.- ¿Cuántas unidades escolares de centros públicos de Castilla y León tienen 33, 34, 35 o más alumnas/os en 1º de Bachillerato a fecha de 30 de septiembre de 2022? Se solicita que se informe del nombre de cada centro escolar en el que se





dé esta situación, la localidad en la que está situado y el número de estudiantes de cada unidad escolar del mismo que tenga una de las ratios mencionadas en esta pregunta.

Valladolid a 19 de octubre de 2022

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

